

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires
Instituto de Investigaciones Contables “Prof. Juan Alberto Arévalo”

ESTADOS CONTABLES: UNA MODERNIZACIÓN IMPOSTERGABLE^(#)

Ricardo Villamarzo^()*
Hugo Gubba^()*
Jorge E. Gutfraind^()*
Rubén Darío Rodríguez^()*

Publicación “Contabilidad y Auditoría”
Año 6 Número 11 Junio de 2000

(#) Trabajo presentado en las XIX^{as} Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur - Santiago de Chile – 1998

(*) Los autores son Profesores de la Cátedra de Auditoría de la Universidad de la República - República Oriental del Uruguay

ESTADOS CONTABLES: UNA MODERNIZACIÓN IMPOSTERGABLE

Ricardo Villamarzo

Hugo Gubba

Jorge E. Gutfraind

Rubén Darío Rodríguez

<i>1.-Conceptos introductorios</i>	48
<i>2.- Concepto de informacion financiera</i>	48
<i>3.-Enfoques alternativos del tema</i>	49
<i>4.- Usuarios externos, habituales y potenciales de la información financiera</i>	51
<i>5.- Analisis de la cambiante situacion del entorno economico-social de la empresa</i>	52
<i>6.- Determinacion de carencias de la informacion financiera actualmente disponible</i>	53
<i>7.- Instancias profesionales recientes vinculadas al tema</i>	54
<i>8.- Analisis critico de la actual informacion financiera de uso</i>	

<i>generalizado</i>	57
9.- Nuestra propuesta: informacion complementaria a los estados contables uniformes y sus anexos actualmente vigentes	62
10.- Conclusiones	70
RESUMEN	72
BIBLIOGRAFIA	74

1.-Conceptos introductorios

Las empresas de un país desarrollan su actividad en un entorno económico - social y en un ámbito empresarial que, a la vez, posee características que son comunes a las existentes a nivel regional e internacional y condiciones particulares de la realidad específica del medio en el cual actúan.

En su actuación las empresas se relacionan con diversos agentes de ese entorno y proveen información referida a la entidad, a su gestión y, en particular, a aspectos patrimoniales, económicos y financieros. Estos últimos han sido tradicionalmente transmitidos a través de sus estados contables y sus notas.

El entorno económico - social evoluciona; el ámbito empresarial se ve afectado por cambios; las empresas no son las mismas en distintos momentos en el tiempo y, además, extienden su esfera de acción a otros países; la profesión contable se actualiza; las normas contables procuran reconocer esas variaciones en la realidad; los estados contables y sus notas incorporan algunos elementos diferenciales respecto a los habituales en el pasado.

Los distintos usuarios de la información contable empiezan a percibir necesidades adicionales o diferentes en relación a ella, en buena medida como resultado de ese proceso evolutivo y de cambio permanente y más acelerado.

El avance de la técnica contable y el proceso de desarrollo permanente de los profesionales Contadores Públicos ha sido notorio y constatable y ha mantenido continuidad. Sin perjuicio de ello, las bases fundamentales de la contabilidad y los usos y costumbres más generalizados relativos a la preparación y presentación de estados contables, utilizados en la práctica y aplicados a partir de la normativa y de la doctrina profesional, se han conservado en vigencia en lo sustancial a lo largo del tiempo.

Esa ponencia técnica se plantea analizar críticamente esa temática, evaluarla en su realidad actual a nivel de los países del Cono Sur y recorrer y ponderar caminos complementarios o alternativos factibles de ser considerados en el futuro, como la base de un intercambio fértil con los colegas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay convocados por estas Jornadas de Ciencias Económicas.

2.- Concepto de información financiera

Es objeto del presente trabajo el análisis crítico de la información de carácter financiero que producen las empresas, y evaluar en qué medida ella satisface las necesidades de los usuarios. Parece entonces prudente comenzar por definir qué entendemos por información financiera y el marco presente de usuarios y expectativas en el cual ella se produce.

La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados la toma de decisiones en relación con ella. Para ello, la información producida deberá poseer básicamente tres cualidades: adecuarse a las necesidades de usuarios con propósitos diferentes pero con una comunidad de intereses económicos (utilidad); ser aceptada y utilizada por los usuarios para la toma de decisiones (confiabilidad); y permitir estimar la información que corresponde a cada período contable (provisionalidad).

Dentro de ese marco es que aparece en primera instancia el concepto de información financiera, aunque con un carácter amplio y tal vez demasiado extenso desde el punto de vista

de un usuario general, quien en términos prácticos sólo requiere la información contenida en los estados financieros básicos, entendiendo por tales los estados de situación patrimonial, de resultados, de variaciones en el capital, de cambios en la situación financiera y las notas explicativas a ellos.

Una segunda instancia de análisis pasaría por la aceptación tácita o expresa de la inexistencia de un usuario de carácter general, y su sustitución por la aceptación de la existencia de diversos usuarios con un interés de tipo económico común pero con disparidad de necesidades en cuanto a la información requerida.

3.-Enfoques alternativos del tema

En términos teóricos el modelo actual ha pretendido atender las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios: decidir en cuanto a compra, mantenimiento o venta de inversiones; evaluar la capacidad de la empresa para satisfacer sus obligaciones; evaluar el comportamiento de los administradores, evaluar la seguridad o el riesgo de los fondos prestados a la empresa; determinar políticas impositivas; determinar beneficios distribuibles y dividendos; preparar estadísticas; regular las actividades de la empresa; etc.

Sin embargo, más allá de las necesidades comunes, existirán necesidades de tipo específico que estarán en función de la relación existente entre ese usuario y la empresa, debiéndose enmarcar dicho concepto dentro del actual proceso de globalización de la economía que lleva implícito un estado de cambio permanente en los agentes económicos, y una multiplicación del número de usuarios y de sus necesidades en función de la velocidad a la que se procesan dichos cambios.

El análisis del actual modelo obligará a la clasificación de los distintos usuarios, como parte del proceso de sistematización, debiendo optarse por un criterio central a partir del cual se elaboren las distintas categorías. En nuestro caso concreto hemos optado por una clasificación de carácter no taxativo que distingue entre usuarios internos y externos, que si bien puede parecer una simplificación excesiva de la realidad, abarca el universo de los mismos a partir de la utilización de un criterio racional.

El criterio definido ha sido el del acceso a los niveles de toma de decisiones. En un lado ubicaremos aquellos que participan directa o indirectamente, total o parcialmente en el proceso de toma de decisiones vinculado con la gestión de la empresa: directores, gerentes, administradores, accionistas e incluso el personal. Seguramente el interés de este grupo de usuarios esté radicado en los niveles de rentabilidad y eficiencia que presente el ente.

En el segundo grupo de usuarios ubicaremos aquellos que teniendo un interés económico en la entidad, no tienen acceso directo a los niveles internos de decisión. La variedad dentro de este grupo es mucho más rica y podemos encontrar nuevamente a su propio personal, clientes, proveedores comerciales, instituciones de financiamiento, inversores actuales y/o potenciales, acreedores fiscales y/o previsionales, etc.

En otro orden parece oportuno señalar que si bien centraremos nuestro análisis en la consideración de propuestas relativas a complementar la información contenida en los estados contables con el objeto de satisfacer las necesidades crecientes de los usuarios, podemos señalar que el modelo actual presenta algunas carencias relativas a su falta de adaptación a los tiempos que corren que de hecho cuestionan la validez de la información que presentan. Como ejemplo podemos señalar la imposibilidad desde el punto de vista normativo de valorar adecuadamente el crecimiento de la importancia de los activos intangibles frente a los activos físicos o la falencia derivada de presentar acontecimientos del pasado en un contexto en que los inversores potenciales deciden a partir del valor actual de los flujos futuros.

A esta altura parece obvio que uno de los grandes desafíos al cual nos enfrentamos es el de poder acompañar ese proceso de cambios, lo cual supone necesariamente interpretar y comprender las necesidades de los usuarios de la información financiera, y desarrollar la creatividad necesaria para satisfacerla.

Entendemos al mismo tiempo, que el enfrentamiento exitoso de ese desafío sólo puede ser liderado por nuestra profesión que por su formación es la única capacitada para diseñar las herramientas que minimicen la brecha existente entre las necesidades de los usuarios y la información contable emanada actualmente de los sistemas en vigencia.

4.- Usuarios externos, habituales y potenciales de la información financiera

En los párrafos precedentes hemos definido dos tipos de usuarios: internos y externos, cada uno de ellos con sus particularidades en cuanto a necesidades de información y capacidad de análisis de la misma. En esta oportunidad limitaremos el análisis a la consideración del punto de vista del usuario externo, en el entendido que la consideración del punto de vista del usuario interno ameritaría la confección de un trabajo adicional.

El análisis de los potenciales usuarios externos, nos lleva a que internamente en este grupo consideremos a su vez dos subcategorías. En una primera, encontraremos aquellos usuarios con capacidad de comprensión de la terminología técnica tales como el sistema financiero, inversores de cierto nivel y los organismos estatales de control, todos ellos contando con funcionarios especializados y herramientas adecuadas y suficientes para analizar la información que surge del sistema contable.

Sin embargo existe una segunda subcategoría, en la cual ubicamos aquellos usuarios sin la preparación suficiente para interpretar los datos que brindan los estados contables, como inversores no especializados, público en general y algunas organizaciones no gubernamentales orientadas a fines específicos (ambientales, defensa del consumidor, etc.).

El común denominador de ambas sub-categorías es la carencia referida a la disposición actual de información emanada de los estados contables, aunque la misma variará en función de las necesidades específicas y de su particular grado de formación. Estas particularidades harán que la mencionada brecha sea diferente en cada caso, pretendiendo abordarse con mayor amplitud en el capítulo 6 del presente trabajo.

5.- Analisis de la cambiante situacion del entorno economico-social de la empresa

Continuando con la línea de estudio creemos que el paso siguiente es la ubicación de la empresa, como unidad bajo análisis, en su entorno económico - social, y específicamente la definición de aquellos aspectos cuya incidencia tenga un efecto determinante en la vida de la misma, y en particular en la información de ella emanada.

A éste nivel y en ésta etapa aparecen a nuestro juicio tres aspectos básicos: el fenómeno de globalización de los mercados y su inmersión en un proceso continuo de avance tecnológico, la modificación del esquema en que tradicionalmente operaban las fuentes de financiamiento, y por último los procesos de integración regional y en especial el MERCOSUR.

El primero de los aspectos mencionados supone necesariamente desde el punto de vista de las necesidades a satisfacer en los usuarios de la información un cambio sustancial. El

proceso definido ha significado a nivel de unidades de negocios, en los hechos la eliminación de las fronteras para los inversores. Para uno de mediano tamaño es prácticamente indiferente invertir en su país o hacerlo en el extranjero. Ello supone necesariamente que la información vinculada a la toma de decisiones deberá ser válida también fuera de sus ámbitos territoriales específicos. Tampoco aparecerá como una limitación la distancia. El avance tecnológico continuo y la velocidad a la que se procesan sus cambios permitirá también la eliminación de las fronteras temporales. Los inversores exigen la información en plazos cada vez más reducidos. La antigüedad indefectiblemente le hará perder validez.

El segundo de los aspectos refería al manejo de las fuentes de financiamiento. Las empresas buscan financiamiento en condiciones diferentes: menores costos, plazos más largos. Los inversores procuran también distintas alternativas que mejoren sus rendimientos. El esquema tradicional de financiamiento (sistema bancario) y su estructura de costos parecía impedir en los hechos la posibilidad de satisfacer a unos otros. La manera de superar esas limitaciones fue la creación de un nuevo esquema de financiamiento donde coincidieran las expectativas de empresarios e inversores, dando en los hechos lugar al desarrollo de los mercados de valores. Ello supuso no solo una forma distinta de inversión y financiamiento, sino también la aparición de nuevos instrumentos (obligaciones negociables, securitización, distintas clases y tipos de acciones, etc.) y además en lo que a nosotros nos interesa nuevos usuarios de información económica (inversores externos más pequeños y dispersos) con un grado distinto de capacidad de análisis de dicha información.

El último de los aspectos a considerar en este capítulo es el referido a los procesos de integración y en especial, el de la región: MERCOSUR. A partir de ello la información no sólo debe ser analizada a nivel de nuevos usuarios, sino que éstos tenían (o tienen) un marco normativo a veces distinto. Esto ha significado la necesidad de comenzar en una primera etapa por armonizar los referidos marcos de manera de que todos los usuarios con independencia de su ubicación dentro de los ámbitos integrados accedieran a una información homogénea.

6.- Determinación de carencias de la información financiera actualmente disponible

Los permanentes eventos profesionales de intercambio, la internacionalización del ejercicio de nuestra profesión y los procesos de integración ya definidos, han llevado a que con mayor o menor grado de concordancia todos los países del Cono Sur tengan un conjunto normativo que obligue a la presentación de estados financieros de uso generalizado, presentándose como una inquietud el grado de satisfacción que alcanzarán los usuarios a partir de la información emanada de los referidos estados.

Hemos definido en los capítulos precedentes nuevos tipos de usuarios, que suponen de hecho nuevas necesidades. La primera tal vez pase por su simplificación. La diversidad de interesados ha supuesto en los hechos la aparición de usuarios con menor grado de preparación técnico.

Tradicionalmente la información atendía básicamente a medir la rentabilidad y la solvencia patrimonial. Un inversor externo pretenderá además medir la capacidad de repago de su inversión y las posibilidades efectivas de ello. Pero no efectuará dichas mediciones en términos absolutos, sino que pretenderá hacerlo en términos relativos: comparar dicha información con la presentada por otras alternativas de inversión.

En ese proceso de comparación de información aparecerán necesariamente nuevos elementos de interés. No solo quien tiene la mejor propuesta de futuro (proyección), sino aquel que ostente un mejor grado de cumplimiento de sus obligaciones pasadas (cumplimiento presupuestal).

Por otra parte en un panorama de diversidad de alternativas, posiblemente existirán aquellas que desde el punto de vista de un inversor puedan aparecer como indiferentes atendiendo exclusivamente a los aspectos económico financieros, lo que obligará a atender a otro tipo de aspectos no reflejados en la información tradicional. Es así que entendemos que dependiendo de las circunstancias la información deberá brindar al usuario una idea más acabada de su ubicación en el mercado, su equipo gerencial, su fortaleza institucional, etc. (potencialidad).

7.- Instancias profesionales recientes vinculadas al tema

El análisis del punto se puede enfocar desde diferentes niveles:

7.1.- A nivel de los organismos reguladores de la profesión contable internacional

De la multiplicidad de materiales disponibles y a estudio, entendemos pertinente efectuar un breve comentario sobre el borrador para discusión emitido por el IASC (International Accounting Standards Committee) respecto a la presentación de información de la gestión empresarial, distribuido a principios de 1998.

El borrador mencionado (titulado "Reporting financial performance: current developments and future directions") es el sexto preparado por un grupo de organismos profesionales de distintos países, relacionados con el IASC para promover la discusión de asuntos que pueden llevar a desarrollar nuevas normas contables mejoradas.

Los países en cuestión han establecido normas que requieren que el estado de resultados sea complementado con otro estado en el cual se informen otras partidas del desempeño financiero y que el desempeño financiero sea informado sobre la base de incluir todas las partidas de ganancias y pérdidas.

La posición predominante entre ellos tiende a que exista una presentación del desempeño financiero en un único estado contable, con tres componentes principales: las actividades operativas, las actividades de financiamiento y similares y las otras ganancias y pérdidas.

7.2.- A nivel de los organismos reguladores de la emisión de información contable en Estados Unidos de América

De la variedad de pronunciamientos técnicos y propuestas de ellos a nivel de la profesión estadounidense (AICPA - Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados) y de organismos reguladores (SEC - Comisión de la Bolsa de Valores), comentamos seguidamente en forma breve algunos de los más relacionados con la temática que nos ocupa.

I.- Estado de "resultado comprehensivo"

El Pronunciamiento N° 130 (FASB Statement - "Reporting comprehensive income"), de junio de 1997, determinó nuevas reglas para la presentación del "resultado comprehensivo" y sus componentes dentro del juego de estados contables para propósitos generales. En esencia, se requiere que todas las partidas que son reconocidas de acuerdo con las normas contables como componentes del "resultado comprehensivo" sean informadas en un estado contable que se presenta con la misma relevancia que otros estados contables.

Las opciones planteadas para hacerlo son: a) presentar las partidas de otros "resultados comprensivos" debajo del total de resultado neto, b) en un estado separado de "resultado comprensivo", o c) en un estado de cambios en la evolución del patrimonio.

Por otra parte, se debe mostrar el saldo acumulado de otros "resultados comprensivos" separadamente de los resultados acumulados y del capital integrado dentro del patrimonio, en el estado de situación patrimonial.

El Pronunciamiento no establece un formato específico para el mencionado estado contable.

II).- Utilización de la información de flujo de fondos en las mediciones contables

También en junio de 1997, el organismo mencionado (FASB - Financial Accounting Standards Board) emitió una propuesta de Pronunciamiento sobre conceptos de contabilidad financiera, en el cual se discute el uso de las estimaciones de flujos de fondos y de las técnicas de medición a valor actual para el proceso contable.

La propuesta de Pronunciamiento ofrece pautas respecto a principios generales a tomar en cuenta para el uso del valor actual en situaciones en las cuales el importe de los flujos de fondos futuros y su periodicidad son inciertos, analiza los pros y los contras de estas técnicas en algunas situaciones específicas y plantea una comprensión general de los objetivos del valor actual en las mediciones contables (en particular, valor razonable y valor para una entidad específica).

7.3.- Las inquietudes a nivel de la profesión mundial

En el contexto de globalización creciente y teniendo en cuenta la trascendencia que la normativa contable internacional tiene en cuanto al futuro desarrollo de propuestas a nivel de nuestros países, consideramos importante la evaluación de los planteos profesionales generados en ese ámbito en cuanto a la presentación de un estado de resultados comprensivo de todos los incrementos / disminuciones en el patrimonio distintos de los aportes de capital, pagos de dividendos y afines y situaciones relacionadas. Como mínimo, pensamos que se debería hacer un seguimiento del futuro desarrollo de estas inquietudes.

En un nivel de mayor compromiso, correspondería efectuar una evaluación de pros y contras principales e importancia de esta propuesta a nivel de nuestros países.

En una simple primera aproximación, es nuestra opinión que algunas de las razones que han llevado a establecer la presentación de ese estado se dan también en esta región. Las normas aplicadas en los países del Cono Sur no necesariamente son coincidentes en este aspecto e, inclusive, en el mismo país (por ejemplo, en el caso de Uruguay, al que pertenecemos los autores), en ausencia de normas específicas de aplicación obligatoria, las mismas partidas de incremento patrimonial pueden tener diferentes presentaciones según la postura doctrinaria que se adopte como sustento. En tal sentido mencionamos importes asignables o asignados según las circunstancias a cuentas de Ajustes al Patrimonio o Resultados de Tenencia o Resultados Financieros, entre las más evidentes.

Por otra parte, en relación a la utilización de la información de flujo de fondos en las mediciones contables, con todas las divergencias de opiniones que seguramente puede traer aparejadas. No hay duda que está en sintonía con los aspectos comentados al enfocar la problemática de la información contable "mirando al pasado" u "orientada hacia el futuro", por lo cual también creemos que es válida una reflexión similar a la efectuada para la propuesta anterior.

7.4.- Situación en los países del Cono Sur

Entendíamos que un paso imprescindible en el proceso de relevamiento de información, era el consultar a los colegas de la región. Es así que se preparó una encuesta que se presenta como Anexo dirigida a distintos organismos profesionales, firmas profesionales, y colegas en forma individual de la región.

El análisis de las respuestas y la compilación de las mismas arroja un panorama, que en términos generales podía ser esperado, y cuyas conclusiones más salientes serían las siguientes:

- i) En todos los países de la región existe un marco normativo que obliga a la presentación de información financiera básica: estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio, estado de cambios en la posición financiera, eventualmente estados de flujos de fondos y notas explicativas a los estados financieros.
- ii) La existencia también bastante generalizada de la exigencia de presentación de información específica para determinados sectores de actividad (sistema financiero, comisiones de valores, etc.)
- iii) La inexistencia de normas específicas relativas a la preparación de estados financieros proyectados u otra información de carácter complementario que atienda básicamente las necesidades de los usuarios no tradicionales de la información financiera.

8.- Analisis critico de la actual informacion financiera de uso generalizado

A esta altura del trabajo se hace necesario el análisis de una cuestión previa:

8.1 Cuestión previa: ¿Es razonable seguir manteniendo la postura acerca de que es imprescindible o aconsejable la confección de estados contables únicos de difusión pública general?

A la hora de encarar el análisis de propuestas acerca de eventuales modificaciones a la información contable actualmente en uso, surge una cuestión de orden previa, ¿es una premisa adecuada y válida el sostener la confección de estados contables únicos como un axioma de la profesión?, ¿o acaso estamos manteniendo un concepto que debe superarse por imperio de los cambios antes mencionados?

Se debe aclarar que se maneja el concepto de estados contables únicos con relación al actual estado de avance de las técnicas contables, es decir estados contables tradicionales incluyendo obviamente los actuales anexos y notas de uso corriente. El concepto refiere a un producto del sistema de información contable que se traduzca en un contenido mínimo de uso final externo a la empresa, que pueda servir a todo tipo de usuario de la información.

La dilucidación de esta interrogante debe pasar por un exhaustivo análisis de las ventajas y desventajas que los estados contables únicos aportan a la transmisión de información a los usuarios, que es en definitiva el objetivo que deben cumplir, análisis que debe intentarse efectuar sin preconceptos que impidan cambiar dogmas que hasta el momento eran intocables.

Entre los elementos a favor de la existencia de una presentación de estados contables únicos de uso final externo, debemos mencionar:

- da una seguridad más absoluta al usuario, acerca de la confianza de la información contable, aporta "cristalinidad", por ejemplo impide la dualidad entre "balances oficiales" y otros;
- permite desde el punto de vista de la profesión contable establecer pautas uniformes únicas, no entrando en un análisis casuístico o individual más allá de lo legítimamente imprescindible;
- facilita los controles internos y externos, en particular la auditoría de estados contables;
- permite a usuarios no especializados la comprensión de la información contenida en los estados contables, a través de un análisis continuado en el tiempo.

Si se intenta argumentar a favor de una diversidad de presentaciones contables, atendiendo a los diferentes objetivos de cada grupo de usuarios externos, se puede señalar:

- permitiría una mejor cobertura de las necesidades de cada usuario, ayudando a reducir la mencionada brecha entre la información y las aspiraciones de los lectores de la misma;
- haría posible el énfasis en aquellos aspectos que, según los profesionales actuantes (ya sea de motus propio o a pedido de los responsables de la unidad económica en cuestión) se evalúen como importantes en este caso particular;
- al poder confeccionarse informes contables específicos, podrían explicitarse mejor y de manera más completa determinados criterios y mejorar en consecuencia la calidad de la información en su conjunto.

Sin duda que es posible argumentar a favor de una u otra posición por las razones arriba expuestas o por otras adicionales que se pueden agregar, pero la decisión aparentemente más razonable sobre el tema parece pasar por mantener estados contables únicos y a la vez intentar mejorar la información de uso corriente, proponiendo adicionales, agregando datos que son muy útiles a determinados usuarios. El objetivo es incorporar valor agregado profesional a la información tradicional, sin perder las ventajas del producto final único de uso público externo general.

8.2.- Análisis crítico de las actuales componentes de la información financiera proporcionada por las empresas

Con la finalidad de llegar a evaluar propuestas de agregados a los estados contables vigentes, se analiza desde un punto de vista crítico la actual información contable disponible para lectura y análisis de terceros.

- i) A nivel general de toda la información contable usual, el primer comentario es que se trata de información histórica, independientemente de los criterios de valuación que se puedan usar en cada tema en particular, es innegable que estamos acostumbrados a información contable que mida lo que pasó en un ejercicio determinado y como era la situación a una determinada fecha. Todo indica en la actualidad que las necesidades de información pasan por otro lado, pasan por pensar en estados contables que informen acerca del futuro y no del pasado, estados contables que permitan a los usuarios enterarse qué podrá ocurrir en el futuro con sus intereses en esta unidad económica. Los cambios continuos a que hizo referencia en los capítulos iniciales, hacen imprescindible una transformación de los sistemas de

información contable que permita una necesaria adaptación a la realidad actual y que sirva de base para la toma de decisiones.

- ii) Una importante carencia del actualmente utilizado producto final del sistema de información contable, es que no aporta demasiada información acerca de los puntos débiles que pueda tener la empresa. Un lector de los estados contables no infiere fácilmente cuales son las áreas sensibles, de qué variables puede depender el desarrollo futuro de este emprendimiento económico, entre qué límites de valores de determinados parámetros la actividad de la empresa se desenvolvería de tal o cual manera.

Información de este tipo sea tal vez la más necesaria para determinados usuarios de los estados contables, para el inversor, para el prestamista. La única referencia que se puede encontrar en los estados actualmente en uso, puede ser una nota a los estados contables, en aquellas ocasiones en que la situación de sensibilidad a ciertos parámetros sea muy notoria y dependiendo de la voluntad de informar de los responsables de la empresa.

- iii) Entrando en el análisis de los componentes de los actuales estados contables, parece claro que el tratamiento del patrimonio y su variación que procura medir estos, no está adecuadamente mostrado o por lo menos no en forma completa. Existe un desequilibrio entre la profundidad y extensión con que se informan los elementos físicos y/o tangibles integrantes del activo así como los componentes de los pasivos, en comparación a como son tratados e informados los activos de tipo intangible.

El crecimiento de importancia que han tenido los activos intangibles no ha sido acompañado por desarrollos profesionales adecuados, elementos tales como innovación, énfasis en desarrollo de productos, técnicas de marketing, inversiones en capacitación de personal, en desarrollo de software específicos, apoyo al cliente, servicios postventa, gestión ambiental, entre otros, no tienen una expresión contable clara y específica. Desde el punto de vista de nuestra profesión este hecho implica que o nos adaptamos a lograr una expresión contable de situaciones como las mencionadas, o nos resignamos a que los empresarios o la sociedad en su conjunto resuelvan sus problemas sin nuestra intervención.

- iv) Un análisis similar se desprende del estudio de las cuentas fuera de balance, es decir cuentas que no representan bienes, derechos ni obligaciones, así como tampoco son ingresos o egresos. Existe una tendencia a asignarles escasa importancia a dichas cuentas, fundamentalmente extraído de su falta de injerencia en variaciones patrimoniales cuantitativas o cualitativas, concepto originado en épocas en la que en dichos capítulos se contabilizaban solamente elementos recordatorios. La realidad actual indica que se encuentran fuera de balance operativas que deben ser informadas adecuadamente, por ejemplo fideicomisos, contratos derivados, operaciones a término futuro, etc.

El análisis e información de este tipo de operaciones es determinante en ciertas empresas como ser las de intermediación financiera y es muy importante para un lector de estados contables estar informado acerca de los eventuales riesgos que podrían derivarse de una operativa de este tipo, en particular los riesgos derivados de una inadecuada documentación legal que puedan transformar una operación fuera de balance en un riesgo sobre el patrimonio.

El tema, o una parte sustancial del mismo, está abordado en la NIC 32 a partir del año 1995, pero el hecho que nos ocupa es que hasta el momento actual no ha sido suficientemente internalizada por una parte importante de los colegas profesionales, manteniéndose preconceptos de otras épocas y no evaluando en su justa medida este tipo de rubros de los estados contables. No se trata por lo tanto en este ítem en particular de proponer novedades sino en aplicar normativa vigente.

- v) En otro orden de cosas, y continuando con un análisis crítico de la actual información contable, debemos hacer referencia al hecho que las actuales normas internacionales de contabilidad ofrecen una variedad de alternativas válidas para registrar las transacciones del negocio, que determinan que la información contable ofrecida sea diferente según la opción elegida, no parece esta situación algo ideal desde el punto de vista del usuario externo. Asimismo es posible detectar enfoques "conservadores" y "agresivos" en la preparación y presentación de la información contable, los estados contables muchas veces no reflejan la visión de negocios de la dirección del ente, sino la del enfoque contable seleccionado, a partir de este hecho vienen el descrédito y la "inutilidad" de la contabilidad para muchos empresarios.
- vi) Existe cierto nivel de datos informativos sobre la unidad económica que no son informados por los estados contables tradicionales, por lo menos no obligatoriamente. Nos referimos a elementos que tienen que ver con la inserción de la empresa en el medio, en la sociedad a la que pertenece. Información acerca del valor agregado que aporta, su incidencia en el comercio exterior, su aporte a la sociedad a través de impuestos y cargas sociales, la ocupación laboral directa e indirecta brindada, el apoyo a la comunidad a través de programas de extensión cultural o desarrollo social, su gestión ambiental, y su inclusión o forma de presentación en el producto final contable está lejos de ser uniforme y completa, existiendo allí una importante área de desarrollo profesional.
- vii) Un aspecto adicional a criticar de la actual presentación de estados contables, es la falta de distinción entre situaciones de tipo inusual o atípicas de las habituales que tienen lugar en la empresa. No nos estamos refiriendo a hechos de tipo extraordinario o ajenos al giro que ya están adecuadamente expuestos en los estados contables, sino a circunstancias que si bien corresponden a la operativa normal de la empresa, no se dan en todos los ejercicios. Un ejemplo puede clarificar esta deficiencia: piénsese en el caso de intervinientes en licitaciones de gran envergadura, donde existe una gran diferencia entre los ingresos operativos de un ejercicio en el que se obtuvo una licitación importante en relación a aquellos ejercicios en los que no hay ingresos por este concepto.

Entendemos que la información actualmente disponible, al no permitir al usuario distinguir peculiaridades de un ejercicio en particular, puede ser insuficiente para el análisis de un usuario externo interesado en tener una visión clara y objetiva de la "verdadera" empresa.

- viii) Por último, un comentario acerca de la capacidad de adaptación de la información contable tradicional a la nueva realidad de las empresas, derivada de los cambios económicos y sociales ya citados. Las empresas que permanecen mucho tiempo en el negocio son ahora solo parte de la realidad, existen otras unidades económicas que se hacen al solo efecto de un negocio, o de una operativa determinada, que deben ser contempladas en su peculiaridad por el sistema contable de información, teniendo en cuenta entre muchos elementos el específico riesgo asociado a la inestabilidad institucional que caracteriza a este tipo de empresas.

En definitiva, en el presente capítulo se ha intentado realizar un enfoque crítico de la actual información contable disponible para un usuario externo al ente en cuestión, se detectaron varias situaciones que ameritan el análisis de información complementaria a la actualmente disponible con la finalidad de subsanar las carencias mencionadas o al menos mejorar la calidad de la misma, éste será el objeto de estudio del siguiente capítulo.

9.- Nuestra propuesta: información complementaria a los estados contables uniformes y sus anexos actualmente vigentes

En el presente capítulo se expondrán sugerencias de mejoras a los estados contables actualmente en uso, la intención de esta presentación es abrir un abanico de posibilidades de

complementación de la información contable, de tal forma que la profesión se pueda dar la oportunidad de discutir y crecer en el servicio que se presta a la comunidad, aportando confiabilidad a la información contable disponible. No se trata de información supletoria o sustitutiva de la actual, sino que se agrega en algunos casos a través de nuevos anexos a los estados contables, en otros a través de la incorporación de notas a los mismos.

Con la única finalidad de ordenar la presentación de propuestas se seguirá, en términos generales, el orden establecido en el ítem 8.2 referido a aspectos críticos de la actual información contable. Sugerimos hacer un análisis integrado de las propuestas de agregados sugeridas a continuación, pues según nuestra opinión constituyen un todo, estando vinculadas entre sí y pretendiendo con su inclusión mejorar sustancialmente la información a brindar al usuario externo de los estados contables.

9.1.- Información proyectada: la inclusión del futuro como información de interés

Los estados contables tradicionales de difusión generalizada han priorizado, como se dijo, la información histórica, relativa a hechos del pasado, procurando fundamentalmente brindar datos relativos al patrimonio de una empresa y las razones de su variación de un momento a otro en el tiempo. En general han estado basados en criterios de valuación de costos reales, con algunos matices (actualización, etc).

La información financiera a ser utilizada en forma generalizada por terceros ajenos a la empresa continúa requiriendo elementos indicativos del desempeño pasado, de las tendencias determinables cuantitativamente en relación a él, así como también elementos relativos a la empresa mirando hacia el futuro.

La información proyectada ya ha sido tema de análisis por parte de la profesión en eventos y desarrollos teóricos importantes, no se debe perder de vista que lo que se maneja en el presente trabajo es la complementación de la información histórica usual y no un informe puntual específico sobre proyección de balances o de determinadas variables.

Como primer paso dentro de un proceso de acercamiento que permita posteriores planteos más sistemáticos y sofisticados, consideramos importante que se contemple la incorporación como información financiera adicional, de difusión general, a ser utilizada por la empresa y por terceros ajenos a ella, de los siguientes elementos mínimos:

- Datos históricos comparativos de los tres últimos ejercicios respecto a los indicadores económicos, financieros y patrimoniales claves:
 - * total de activos
 - * total de pasivos
 - * patrimonio neto
 - * ingresos operativos netos
 - * resultado neto
 - * capital de trabajo

Proyecciones financieras relativas a los mismos indicadores claves, por lo menos en relación al ejercicio inmediato siguiente al que corresponden los estados contables, conjuntamente con una indicación resumida de las hipótesis principales en las cuales se basan.

Información resumida relativa al cumplimiento de los objetivos y metas cuantificables a nivel de esas proyecciones financieras hechas por la empresa para el ejercicio al que corresponden los estados contables y breve explicación de los desfases a juicio de la Dirección y la Gerencia.

La propuesta pretende agregar anexos del tipo que se expone a continuación:

Anexo N° 1

Análisis comparativo histórico

La columna referida a importe estará expresada en valores históricos, la de porcentaje de participación informará la estructura interna de los diferentes capítulos y no será aplicable al capital de trabajo, por último el índice de tendencia informará la evolución de los parámetros en el tiempo. El ejercicio 0 será el que corresponde a los estados contables a los que se adjunte esta información, mientras que los ejercicios -1 y -2 se refieren a los inmediatos anteriores.

Anexo N° 2

Análisis de cumplimiento de proyecciones del ejercicio

El anexo anterior pretende aportar información comparativa del ejercicio cerrado en sus versiones presupuestada y real, con la finalidad de permitir al usuario de la información evaluar la idoneidad de la empresa en la proyección de sus variables.

Anexo N° 3

Análisis de información proyectada del ejercicio próximo

Deben informarse, conjuntamente con el anexo arriba expuesto, las bases de las proyecciones realizadas y los supuestos incluidos en las mismas.

Se puede encarar el análisis de las proyecciones desde más de un punto de vista, es posible imaginarse un anexo a los estados contables a determinada fecha, que aporte un estado contable integral proyectado un ejercicio para adelante. Obviamente una información de este estilo debe estar complementada con datos acerca de las reglas del juego asumida, variaciones de determinados índices previstas, etc. El principal inconveniente de este tipo de informes, es la amplia posibilidad de alternativas de confección que pueden darse, se puede hacer extremadamente difícil determinar criterios contables, hipótesis, supuestos de uso genérico y aceptado para proyecciones, por lo que lo encontramos difícil en esta etapa de desarrollo de las ciencias contables.

9.2.- Análisis de riesgos sustanciales del negocio

El análisis de este ítem está ligado a los comentarios hechos con referencia al anterior, si bien se trata ahora de puntos de sensibilidad, lo que interesa es su comportamiento futuro, es decir su desarrollo a partir de la ocurrencia o no de determinados hechos económicos internos o externos a la empresa.

Es nuestra opinión que la información financiera presentada por la empresa debería incluir una mención explícita referida a los riesgos sustanciales del negocio y a aspectos sensibles afines, con miras al futuro, en función de la percepción de la Dirección o la Gerencia. Se trata de definir e informar una determinada cantidad de puntos críticos de cada unidad

económica y evaluar su evolución prevista a la luz de determinados presupuestos de comportamientos.

Estos riesgos sustanciales y aspectos sensibles afines no deberían ser un número excesivo. Somos de la opinión que debe ser una cantidad preacordada de ítems, por ejemplo tres o cinco, de tal manera de jerarquizar aquellas situaciones que necesariamente deban ser informadas a los usuarios externos de los estados contables.

Para ser considerados como tales, deberían cumplir con las circunstancias siguientes:

- Tener un potencial impacto significativo en cuanto al:
 - volumen de rentabilidad de la empresa
 - solvencia patrimonial
 - nivel total de los recursos utilizados
y sus elementos componentes
 - estructura del financiamiento actualmente utilizado
- Afectar sustancialmente las características básicas de las actividades actuales
- Afectar el concepto de "empresa en marcha"

Se pueden mencionar a modo de ejemplo y sin pretender abarcar la totalidad de posibilidades, las siguientes situaciones y su vinculación con determinados factores ajenos generalmente a la órbita de la empresa, asimismo la siguiente tampoco es una lista que establezca algún tipo de prioridades o jerarquías en las situaciones mencionadas.

- Posición cambiaria vendida: relación con evolución prevista del tipo de cambio.
- Capital de trabajo negativo: relacionar con posibilidades de refinanciación de pasivos.
- Inmovilizaciones excesivas en bienes de cambio: relacionar con planes de producción y ventas.
- Dependencia de un proveedor de materias primas: relacionar con posibilidad de discontinuidad de dicho proveedor y posibilidades en dicho caso.
- Concentración de un mercado de destino de bienes exportados; relacionar con posibilidad de cierre de dicho mercado y alternativas en ese caso.
- Importantes inversiones en desarrollo de nueva línea de producción: relacionar con planes de ventas.
- Sector altamente cambiante desde el punto de vista tecnológico: relacionar con planes de desarrollo de personal y de software.

La información en cuestión debería identificar el riesgo o el aspecto sensible, describirlo sucintamente y brindar una estimación del potencial impacto de su posible concreción futura - en cuanto fuera practicable - con indicación de las bases utilizadas para su determinación.

El modelo de anexo propuesto es el expuesto a continuación:

Anexo N° 4

Análisis de sensibilidad

Se deben informar los riesgos principales a juicio de la Dirección del ente titular de los estados contables, ordenados de mayor a menor a su juicio. A continuación deben detallarse los potenciales efectos operativos de su concreción, es decir su impacto sobre la operativa habitual de la empresa, su producción, sus ventas, sus compras, dependiendo del ciclo que afecte este eventual efecto. Por último debe cuantificarse los efectos proyectados de la concreción de este hecho sobre los estados contables, es decir cuales capítulos o rubros de los mismos estarían afectados y en cuánto o hasta cuánto podría evaluarse su efecto, estimamos que la proyección no debería exceder el ejercicio siguiente para ser coherente con los ítems anteriores.

En este nivel de análisis, debería tomarse en cuenta la posibilidad de informar asimismo "oportunidades" que pueda disponer la empresa en el ejercicio siguiente, sería algo así como la otra cara de la moneda, es decir información proyectada no sobre riesgos sino sobre ventajas esperadas que puedan interesar a usuarios externos de los estados contables, parece este punto de vista más difícil de encarar de modo aceptablemente objetivo y por lo tanto se opta por no incluirlo en la propuesta presente.

9.3.-Adecuada valuación y exposición de activos intangibles

Este punto se refiere directamente a rubros ya contenidos en los estados contables tradicionales, pero en nuestra opinión no adecuadamente expuestos y/o valuados. Estos han contemplado sólo en forma parcial a los activos intangibles y su cuantificación, permitiendo básicamente la inclusión dentro del estado de situación patrimonial de derechos tales como marcas, patentes y afines; el valor llave cuando corresponden a un desembolso concreto efectuado en la adquisición de una empresa; gastos de organización y cargos diferidos de diversa índole.

Consideramos que las nuevas necesidades de información financiera implican tomar en cuenta los otros activos intangibles de alguna forma. La nómina de activos que pueden incluirse en estos rubros fue mencionada en el ítem 8.2 y sin duda puede ser ampliada. Con las dificultades que ello supone y también dentro de un proceso experimental, planteamos que en una primera etapa se agregue como información complementaria o adicional a los estados contables los siguientes datos:

- Descripción de los activos intangibles no contabilizados más representativos que la Dirección o la Gerencia consideran esenciales o claves o distintivos de la empresa en relación al suceso futuro del negocio.
- Indicación del valor adicional que se considera debería agregarse al patrimonio establecido en el estado de situación patrimonial a efectos de estimarlo en función de su efectiva contribución al futuro del negocio ("valor" del negocio en marcha menos valor contable del patrimonio neto), el cual sería estimado por parte de la Dirección o la Gerencia. No debe incluirse en este concepto el sobrevalor derivado de la estimación realista de activos tangibles (bienes de uso, bienes de cambio) pues se trata de otro concepto.

- Descripción del criterio (sobre la base de flujos de fondos descontados) y las hipótesis utilizadas para efectuar la referida estimación e indicación de los detalles más representativos.

La pregunta que debemos hacernos al analizar este tipo de situaciones es: ¿es preferible no incluir información de este tipo en los estados contables a incluirla con criterios de valuación que tengan un componente de alguna manera subjetivo pero explicitado? La respuesta puede ser opinable dentro de la profesión, pero sin duda los usuarios de los estados contables estarán esperando una información completa y confiable; para que sea completa esta temática debe incluirse y no obviarse como hasta el presente; para que sea confiable debemos extremar los Contadores Públicos nuestras técnicas profesionales.

9.4.- Definir adecuadamente las opciones entre criterios contables alternativos

Para hacer realmente útil la información contable histórica hoy disponible, los estados contables tradicionales de difusión generalizada deberían incluir una clara indicación de las elecciones hechas en los casos de posible existencia de criterios contables alternativos de aceptación generalizada.

Nos referimos a criterios de valuación de salidas de bienes de cambios, criterios de amortizaciones de bienes de uso y de los propios intangibles, contabilización del impuesto a la renta del ejercicio en curso, reconocimiento de ingresos en cierto tipo de giro de negocios, entre otros. Una condición indispensable para que ameriten ser informados es su materialidad, es decir que se trate de una partida significativa en los estados contables en cuestión.

Dentro de la información adicional que se exigiría, se deben indicar las razones que llevaron a la empresa a la elección de determinado criterio particular así como una estimación de los potenciales impactos cuantitativos en los componentes básicos de los estados contables en caso de haberse utilizado otras variantes admitidas (como mínimo una, la que fuera de más aplicación en las empresas del medio empresarial específico). Adicionalmente deben comentarse las pautas usadas para la referida estimación.

La presentación de la información complementaria incluida en el presente ítem, debe ser a través de una nota a los estados contables que se agrega a las habitualmente incluidas.

9.5.- Impacto social del ente

En la consideración de los estados contables a nivel tradicional y su información complementaria, entendemos que existe un aspecto que está ausente o por lo menos visiblemente soslayado: el impacto social de la actividad desarrollada por la empresa emisora de los estados contables.

Parece lógico definir aunque fuese por aproximación qué entendemos por impacto social. Existe la posibilidad de considerar y explicitar un conjunto de cifras, índices o ambos según corresponda que pueden dar al lector una idea de la incidencia que tiene la actividad desarrollada por la empresa en su medio social.

Sin pretender agotar la lista, pensamos que los conceptos que se enuncian pueden aproximarnos a la idea manejada:

- Ingresos operativos totales y su relación con el PBI global.

- Comercio exterior: importaciones y exportaciones y su relación con las cifras globales correspondientes al país.
- Aportes fiscales por concepto de impuestos directos y leyes sociales, y su incidencia con respecto a las sumas totales recaudadas por dichos conceptos.
- Ocupación directa e indirecta de personal.
- Otros elementos a considerar serían la eventual existencia de programas de apoyo a la comunidad (donaciones periódicas y recurrentes a instituciones de carácter o servicio público, mantenimiento de obras sociales, etc.), programas de gestión ambiental, etc.

Surge claro que todo lo explicitado no tiene relevancia si nos estuviésemos refiriendo a pequeñas y/o medianas empresas sin incidencia material en las cifras globales del país, pero ello se transforma en absolutamente pertinente, si estamos considerando empresas públicas o de economía privada para aquellos casos en que los conceptos definidos tuvieran un efecto sustancial.

Entendemos también que la consideración sugerida se vuelve aún más relevante en aquellas circunstancias en las cuales se pretendía analizar el efecto que ocasionaría la ausencia de la empresa en el medio social.

9.6.- Distinción de lo inusual o llamativo

Otro aspecto a ser considerado como parte de la información complementaria que estamos sugiriendo agregar en nuestra propuesta tendiente a atender las nuevas necesidades de información financiera por parte de las empresas refiere, a la distinción de lo usual o normal frente a lo inusual o llamativo, a nivel de los distintos componentes de los estados contables.

Comprendemos que ésto puede resultar complejo o subjetivo y relacionado nuevamente con la necesidad de estimaciones por parte de la Dirección o la Gerencia, pero consideramos útil que se proporcione ese tipo de desglose en relación a cualquier elemento que reúna esa condición, que conceptualmente podríamos procurar generalizar como "de no haberse dado en ejercicios anteriores" o "de ser poco factible que ocurra en ejercicios futuros". Ese desglose debería involucrar aspectos tales como ingresos operativos netos derivados de acciones específicas del ejercicio cerrado, costos y gastos por fuera de los habituales, activos o pasivos de presencia circunstancial en la composición de la estructura patrimonial de la empresa y similares.

La información debe identificar claramente el componente de los estados contables de que se trate, brindar una estimación del impacto evaluado y ofrecer un comentario sobre las pautas utilizadas para su determinación. El anexo en cuestión, puede diseñarse de la siguiente forma:

Anexo Nº 5

Partidas atípicas integrantes de los estados contables

El monto referido se refiere al correspondiente a la partida incluida en los estados contables que se pretenda destacar, en el comentario debe informarse los motivos de su inclusión y de su calificación como "inusual".

10.- Conclusiones

La premisa básica subyacente en el presente trabajo, es que la actual información contenida en los estados contables no satisface adecuadamente todas y cada una de las necesidades que tienen los usuarios de los mismos. A partir de esta constatación es imprescindible encarar una actitud de actualización en la presentación de dicha información contable, actualización entendida como un esfuerzo en adaptar la información brindada en los estados contables a las necesidades de los lectores de los mismos y no encarar este vital asunto desde un punto de vista exactamente contrario, es decir pretendiendo que los usuarios de los estados contables adapten sus necesidades a la información contenida en los mismos.

Nuestra responsabilidad como profesionales del área contable, nos debe obligar a conducir el cambio en la información contable, ¿quién sino los Contadores Públicos podemos liderar un proceso de este tipo?, no aceptar este desafío implicaría dejar espacios que más tarde o más temprano serán llenados por otros especialistas.

A partir de la mencionada premisa, debemos dejar clara otra no menos importante desde nuestro punto de vista: los estados contables deben seguir siendo únicos como hasta la fecha, las ventajas y seguridades derivadas de este postulado son muchas y muy importantes como para dejarlo de lado ligeramente.

Se señalaron una cantidad importante de carencias de la información contenida en los actuales estados contables de difusión pública general y paralelamente se han propuesto incorporaciones de datos informativos adicionales para subsanar las mencionadas carencias.

Entendemos sumamente importante que el análisis de la situación económico, financiera, patrimonial de una determinada unidad económica se comience a efectuar tomando en consideración información proyectada en base a criterios previamente acordados y comprendidos por todos. El disponer de este tipo de información en forma usual permitirá sin duda tomar decisiones a los usuarios de la misma, con mayor tranquilidad o por lo menos con un grado menor de incertidumbre. Los anexos propuestos en el capítulo correspondiente, pretenden colaborar en el sentido expresado.

Apuntando en el mismo sentido, se ha propuesto un análisis de los riesgos sustanciales del negocio, que permita nuevamente al lector de los estados contables un conocimiento más completo del objeto de su decisión y de los riesgos que el mismo tiene incorporado. Es tal nuestro convencimiento de la necesidad de información de este tipo, que en nuestra opinión en la práctica actual se llega a información de este estilo mediante conversación del inversor, o de la institución financiera con el emisor de los estados contables, buscando establecer cuales son esos riesgos potenciales. El uso de un anexo específico permitirá uniformizar las presentaciones y hacerlas comparables y entendibles para terceros.

Asimismo se procura incluir en las propuestas de información adicional un tema que no puede ignorarse a esta altura del desarrollo de las técnicas contables, y es el referido al impacto social de la empresa en su relación con el medio en el que está inserta.

Adicionalmente a lo señalado, se han propuesto en el presente trabajo otras informaciones apuntando siempre al objetivo de reducir la brecha entre las expectativas de los usuarios de los estados contables y la información incluida en los mismos.

Nos referimos a una más adecuada y completa valuación de activos intangibles, una propuesta de definición adecuada de las opciones contables para aquellas situaciones que las normas actuales permiten una opción, y una distinción de los aspectos inusuales o llamativos que se incluyan en los estados contables; se trata de nuevas informaciones que parecen de orden para intentar aportar rigor profesional a situaciones abiertas o no contempladas suficientemente, en nuestra opinión, por las prácticas actuales de presentación de información financiera de uso generalizado.

Concluyendo, es imprescindible mejorar la cantidad y calidad de la información adicional que entendemos necesaria para el análisis de los usuarios externos de los estados contables. Es de nuestro conocimiento que las dificultades para poder producir y presentar este tipo de información son muchas, que los riesgos profesionales involucrados pueden aumentar en relación a los actuales, pero no parece razonable hacer de cuenta que el problema no existe sino que corresponde encarar el tema, discutirlo y resolverlo.

RESUMEN

El objeto del presente trabajo es el análisis crítico de la información de carácter financiero que producen las empresas y la evaluación de en qué medida ella satisface las necesidades de los usuarios, en particular los usuarios externos habituales y potenciales de la información financiera.

El fenómeno de la globalización de los mercados y su inmersión en un proceso continuo de avance tecnológico, la modificación del esquema en que tradicionalmente operaban las fuentes de financiamiento y por último los procesos de integración regional, han provocado sustanciales modificaciones en la vida de las empresas y en particular en la información de ella emanada.

Existen diferentes instancias profesionales recientes vinculadas al tema, se analizan en el trabajo las correspondientes a organismos reguladores de la profesión contable internacional, las que corresponden a organismos reguladores de la emisión de información contable en Estados Unidos de América, las inquietudes a nivel de la profesión mundial y finalmente se incluyen los resultados de una encuesta dirigida a organismos profesionales, firmas y colegas de la región del Cono Sur.

Como cuestión previa al análisis crítico de la actual información financiera de uso generalizado, se trabajó sobre la razonabilidad de seguir manteniendo la posición acerca de que es imprescindible o aconsejable la confección de estados contables únicos de difusión pública general. Se encuentran argumentos a favor de esta posición, así como a favor de la diversidad de presentaciones contables, pero nos inclinamos por mantener los estados contables únicos y a la vez intentar mejorar la información de uso corriente, proponiendo adicional y agregando datos que son muy útiles a determinados usuarios. El objetivo es incorporar valor agregado profesional a la información tradicional, sin perder las ventajas del producto final único de uso público externo.

Los principales aspectos críticos de la actual información financiera que se incluyen son: información histórica, referida al pasado; no se aporta información sobre puntos débiles de la empresa; insuficiente o inadecuada información acerca de activos intangibles; similares consideraciones acerca de las cuentas fuera de balance; variedad de alternativas válidas para registrar las transacciones del negocio; escasa información acerca de la inserción de la empresa en el medio al que pertenece; falta de distinción entre situaciones de tipo inusual o atípicas de las habituales del giro de la empresa, entre otros.

A partir del mencionado análisis crítico de la actual información financiera, se diseñaron propuestas de información adicional a través de anexos a los estados contables o notas a los mismos según el caso, procurando subsanar las principales carencias anotadas.

Es así que se propone la inclusión del futuro como información de interés para usuarios externos, a través de datos históricos de ejercicios anteriores, datos proyectados y comparación de anteriores proyecciones, para aquellas variables fundamentales de la empresa. Se incluyen modelos de anexos que permiten la uniformización del tema.

Se propone asimismo un análisis de los riesgos sustanciales del negocio que permita al lector de los estados contables conocer adecuadamente las consecuencias de una eventual decisión relacionada con esta empresa. Se propone un anexo a tales efectos.

También se incluye un anexo, donde se informa a los usuarios de la información, el impacto social de la empresa en relación al medio en el que está inserta. Adicionalmente se propone una más adecuada y completa valuación de activos intangibles, una propuesta de definición adecuada de las opciones contables para aquellas situaciones que las normas actuales permiten una opción y una distinción de las situaciones inusuales incluidas en los estados contables.

En definitiva, la intención es mejorar la cantidad y calidad de la información contable con la finalidad de reducir la brecha existente entre la misma y las expectativas de los usuarios externos.

BIBLIOGRAFIA

- ***Principios de contabilidad generalmente aceptados.*** Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- ***La capacidad informativa de los estados contables según los modelos contables patrimoniales implícitos.*** Carlos Luis García Casella. XVII Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración del Cono Sur.
- ***Pronunciamientos y boletines técnicos. AICPA***
- ***Pronunciamientos y boletines técnicos. IASC***